



Mérida, Yucatán, a 23 de Noviembre de 2015.

Ombudsman pide a policías respetar la legalidad para combatir la impunidad

Inicia capacitación a 4 mil agentes de la SSP

Con un llamado a combatir la impunidad generada por malas prácticas en el ejercicio de las funciones y asumir el respeto de los derechos humanos como la vía para alcanzar la justicia, hoy inició la capacitación a 4 mil agentes de la Secretaría de Seguridad Pública en la entidad.

En el acto inaugural, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), José Enrique Goff Ailloud, pidió a los asistentes superar la idea errada de que los organismos defensores “protegen delincuentes” pues al igual que la sociedad, se busca que se aplique todo el peso de la ley a las personas que cometen delitos.

El Ombudsman puntualizó que para alcanzar la justicia se requiere actuar de manera coordinada y estar convencidos de que la promoción y respeto de los derechos humanos lejos de ser un impedimento para combatir la delincuencia, son la única vía para alcanzar la justicia.

“No podemos combatir la ilegalidad con más ilegalidad”, remarcó.

En su mensaje, Goff Aillud se dirigió a los agentes para recordarles que todos los días ponen en riesgo su integridad y su vida para detener a presuntos delincuentes, pero si cometen alguna falla en el proceso todo el esfuerzo que han realizado será en vano.

“Hay que acabar con esos malos usos y costumbres para dar paso estricto a la legalidad y evitar que los delincuentes regresen a las calles”, puntualizó.

Y explicó que este curso busca brindar a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública las herramientas para tener muy claro el ejercicio de sus funciones y evitar que se cometan abusos de autoridad.

El Presidente de la CODHEY reconoció el trabajo que realizan los agentes, pues han colocado a Yucatán como un referente nacional en seguridad pública.

Y pidió no ver a la CODHEY como un oponente, por el contrario, visualizar al organismo como un aliado en el combate a la delincuencia.

La capacitación se realiza en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y asistió al inicio de las jornadas, el Director General de Vinculación Institucional, Marco Alejandro Hernández Lagaspi, quien destacó el trabajo coordinado entre las diferentes instituciones y refrendó su compromiso para continuar con otros temas, además de los ya contenidos en el programa original establecido.

Entre los 16 temas para el curso se encuentran, Seguridad Pública y Derechos Humanos; Marco jurídico nacional e internacional sobre uso de la fuerza y armas de fuego por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley; Derechos Humanos durante la detención; Desaparición forzada, retención ilegal e incomunicación; Marco jurídico nacional e internacional para prevenir y sancionar la tortura; Irregularidades en cateos; Derechos Humanos de las víctimas u ofendidos del delito y del abuso de poder.

Por parte de la SSP, asistió al acto inaugural el coordinador Jurídico de la SSP, Guillermo Cupul Ramírez y por la CODHEY, el Secretario Ejecutivo, Miguel Sabido Santana y la Directora de Vinculación, Mireya Zapata Amaya.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CODHEY